



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.11 de 2012

"Por la cual se aprueba el calendario académico para la quinta cohorte de la Maestría en Ciencias Físicas SUE-Caribe"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de fecha 30 de enero de 2012, el Coordinador Institucional de la Maestría en Ciencias Físicas SUE-Caribe, envió, para su aprobación, copia de la propuesta del calendario académico correspondiente a la quinta cohorte de la Maestría en Ciencias Físicas SUE-Caribe;

Que el Consejo Académico en sesión del 25 y 30 de enero de 2012, después de considerar pertinente la propuesta presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente calendario académico para la quinta cohorte de la Maestría en Ciencias Físicas SUE-Caribe:

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde el 20 de enero del 2012 hasta el 12 de febrero del 2012.

EXAMEN DE ADMISIÓN:

15 de febrero del 2012.

ENTREVISTA:

16 de febrero del 2012 en cada sede.

PUBLICACIÓN DE LISTA DE ADMITIDOS:

17 de febrero del 2012 en cada sede y en la página Web.

PROCESO DE MATRICULA

ORDINARIA

MATRICULA FINANCIERA del 20 al 24 de febrero de 2012
(Consignar únicamente a la cuenta indicada en la dirección electrónica)
<http://sue.unicesar.edu.co/>

EXTRAORDINARIA

MATRICULA FINANCIERA del 27 al 29 de febrero de 2012
(Consignar únicamente a la cuenta indicada en la dirección electrónica)
<http://sue.unicesar.edu.co/>

MATRICULAS ACADÉMICAS EN CADA SEDE

Del 21 al 24 de febrero de 2012.
(En cada una de las sedes con el Coordinador Institucional)



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.11 de 2012

"Por la cual se aprueba el calendario académico para la quinta cohorte de la Maestría en Ciencias Físicas SUE-Caribe"

FECHA MÁXIMA DE SOLICITUD DE REINTEGRO

29 de enero de 2012.

INICIACIÓN DE CLASES

20 de febrero de 2012.

PLAZO MAXIMO ENTREGA PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO:

6 de julio de 2012.

FECHA LÍMITE PARA ACREDITACIÓN DE COMPRESIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS EN INGLES:

8 de junio de 2012.

FECHAS DE SUSTENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO E INFORMES FINALES DE TRABAJO DE GRADO

Será definida por el Comité Curricular una vez el jurado evaluador de la aprobación respectiva.

FECHA MÁXIMA DE CANCELACIÓN DE CURSOS Y/O SEMESTRE

24 de Julio de 2012.

FINALIZACION SEMESTRE CON ENTREGA DE NOTAS

13 de Julio de 2012.

FECHA DE CEREMONIA DE GRADO

Será definida por cada una de las sedes.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los treinta (30) días del mes de enero de 2012.

Original firmado por:
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Transcriptor : Rocío Acosta Álvarez